ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO 000998 .-

LITUECHE, 14 DE AGOSTO DE 2018.-

"Adquisición de Neumáticos para VAN CWWG-22, DAEM Comuna de Litueche".

DAEM: 0623.-
14/08/2018

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Presupuesto Daem.
- El Memorándum Interno Nº 43 de fecha 13/08/2018, del Jefe DAEM solicitando la compra de neumáticos para el vehículo municipal PPU CWWWG-22.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM.
- La necesidad de mantener los vehículos municipales en óptimas condiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 257.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **DERCO S.A.**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Articulo Nº 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios. El Decreto Alcaldicio N° 24 de fecha 04/01/2017 que designa la subrogancia de la Secretaría Municipal

DECRETO:

1.- **Autorizase** la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO, al siguiente oferente:**

DERCO S.A.

2.- **Gírese** Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
DERCO S.A.	94.141.000-6	$ 380.686	Trescientos ochenta mil seiscientos ochenta y seis pesos. Valor con IVA incluido.	5124-395-CM18

3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 011, cuenta denominada "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos", con cargo a los Recursos de Presupuesto DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

PABLO VIAL VERA
Secretaria Municipal (S)

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administradora Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/PVV/RPV/PCA/pyr
Distribución:
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno